

La solidaridad se realiza en la práctica: una reflexión sobre la manifestación de los principios de la Economía Popular Solidaria (EPS) en el Centro de Incubación de Emprendimientos Populares Solidarios (CIEPS/UFU)

Solidariedade se realiza na prática: uma reflexão sobre a manifestação dos princípios da Economia Popular Solidária (EPS) no Centro de Incubação de Empreendimentos Populares Solidários (CIEPS/UFU)

Solidarity is achieved in practice: a reflection on the manifestation of the principles of the Popular Solidarity Economy (EPS) at the Incubation Center for Popular Solidarity Enterprises (CIEPS/UFU)

Eduardo Giarola¹

Gustavo Guimarães Silva²

Cristiane Betanho³

Andrea Costa van Herk Vasconcelos⁴

RESUMEN

La Economía Popular Solidaria (EPS) surgió como una alternativa a la lógica individualista y competitiva de la economía de mercado. Los principios fundamentales de la EPS, como la cooperación, la autogestión, la acción económica y la solidaridad, guían la actuación de las Organizaciones Productivas Solidarias (OPS). El Centro de Incubación de Emprendimientos Populares Solidarios (CIEPS) de la Universidad Federal de Uberlândia (UFU) apoya a las OPS, promoviendo la aplicación de estos principios y ofreciendo soporte para mantenerlos activos y transformadores. Así, este estudio tiene como objetivo analizar cómo el CIEPS/UFU ha apoyado a las OPS en la implementación de los principios de la EPS, con énfasis en el papel de la incubadora en el fortalecimiento de prácticas de autogestión, cooperación y solidaridad. A partir de la articulación con la coordinación del CIEPS/UFU, se pretende entender de qué manera el soporte ofrecido contribuye al desarrollo de las OPS. Los datos fueron recolectados por medio de entrevista semiestructurada, con un muestreo intencional. Los resultados evidencian que la EPS fortalece las comunidades locales, promueve el trabajo digno y protege el ambiente. Además, el CIEPS/UFU desempeña un papel fundamental en la formación y asesoría de las OPS. Por último, este estudio también destaca la importancia de la certificación

¹ Doctor en Economía por la Universidad Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil; profesor en la Universidad Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil / Doutor em Economia pela Universidade Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil; professor na Universidade Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil / PhD in Economics, Federal University of Uberlândia, State of Minas Gerais, Brazil; professor at the Federal University of Uberlândia, State of Minas Gerais, Brazil (eduardog@ufu.br).

² Graduado en Administración por la Universidad Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil / Graduado em Administração pela Universidade Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil / Bachelor's degree in Administration, Federal University of Uberlândia, State of Minas Gerais, Brazil (gustavoadmufu@ufu.br).

³ Doctora en Ingeniería de Producción por la Universidad Federal de São Carlos, São Paulo, Brasil; profesora en la Universidad Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil / Doutora em Engenharia de Produção pela Universidade Federal de São Carlos, São Paulo, Brasil; professora na Universidade Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil / PhD in Production Engineering, Federal University of São Carlos, State of São Paulo, Brazil; Professor at the Federal University of Uberlândia, State of Minas Gerais, Brazil (crisbetanho@ufu.br).

⁴ Doctora en Geografía por la Universidad Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil; profesora en la Universidad Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil / Doutora em Geografia pela Universidade Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil; professora na Universidade Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil / PhD in Geography, Federal University of Uberlândia, State of Minas Gerais, Brazil; professor at the Federal University of Uberlândia, State of Minas Gerais, Brazil (andreaherk@ufu.br).

de las Organizaciones de Control Social (OCS) y de los esfuerzos conjuntos como estrategias para promover el desarrollo de OPS.

Palabras clave: Economía Popular Solidaria. Centro de Incubación de Emprendimientos Populares Solidarios. Organizações Produtivas Solidárias.

RESUMO

A Economia Popular Solidária (EPS) surgiu como uma alternativa à lógica individualista e competitiva da economia de mercado. Os princípios fundamentais da EPS, como cooperação, autogestão, ação econômica e solidariedade, norteiam a atuação das Organizações Produtivas Solidárias (OPS). O Centro de Incubação de Empreendimentos Populares Solidários (CIEPS) da Universidade Federal de Uberlândia (UFU) apoia as OPS, promovendo a aplicação desses princípios e oferecendo suporte para mantê-los ativos e transformadores. Assim, este estudo tem como objetivo analisar como o CIEPS/UFU tem apoiado as OPS na implementação dos princípios da EPS, com ênfase ao papel da incubadora no fortalecimento de práticas de autogestão, cooperação e solidariedade. A partir da articulação com a coordenação do CIEPS/UFU, pretende-se entender de que maneira o suporte oferecido contribui para o desenvolvimento das OPS. Os dados foram coletados por meio de entrevista semiestruturada, com uma amostragem intencional. Os resultados evidenciam que a EPS fortalece as comunidades locais, promove o trabalho digno e protege o ambiente. Ademais, o CIEPS/UFU desempenha um papel fundamental na formação e assessoria das OPS. Por fim, este estudo também destaca a importância da certificação das Organizações de Controle Social (OCS) e dos esforços conjuntos como estratégias para promover o desenvolvimento de OPS.

Palavras-chave: Economia Popular Solidária. Centro de Incubação de Empreendimentos Populares Solidários. Organizações Produtivas Solidárias.

ABSTRACT

The Popular Solidarity Economy (EPS) emerged as an alternative to the individualistic and competitive logic of the market economy. The fundamental principles of the EPS, such as cooperation, self-management, economic action and solidarity, guide the actions of the Solidarity Productive Organizations (OPS). The Incubation Center for Popular Solidarity Enterprises (CIEPS/UFU) at the Federal University of Uberlândia (UFU) supports the OPS, promoting the application of these principles and providing support to keep them active and transformative. Therefore, this study aims to analyze how CIEPS/UFU has supported the OPS in implementing the EPS principles, emphasizing the role of the incubator in strengthening self-management, cooperation and solidarity practices. Based on the coordination of CIEPS/UFU, this study aims to understand how the support provided contributes to the development of the OPS. Data were collected through semi-structured interviews, with intentional sampling. The results show that EPS strengthens local communities, promotes decent work and protects the environment. In addition, CIEPS/UFU plays a fundamental role in training and advising OPS. Finally, this study also highlights the importance of the certification of Social Control Organizations (OCS) and joint efforts as strategies to promote the development of OPS.

Keywords: Popular Solidarity Economy. Incubation Center for Popular Solidarity Enterprises. Solidarity Productive Organizations.

INTRODUCCIÓN

Mientras que la economía de mercado se fundamenta en el individualismo y promueve la competencia como medio de conquista, la Economía Popular Solidaria (EPS) se destaca por su naturaleza plural, dependiendo de la solidaridad de diversos participantes (Betelho; Fernandes, 2017). En opinión de los autores, la EPS puede ser un instrumento o una herramienta para la generación de trabajo e ingresos, así como para la promoción del desarrollo sostenible en territorios caracterizados por un alto grado de vulnerabilidad y exclusión social.

En este sentido, la EPS es una alternativa real a la creciente crisis del empleo, verificada en diferentes sociedades. El modo de vida solidario se organiza bajo la óptica de cooperativas, asociaciones, clubes de trueque, organizaciones autogestionarias y redes de cooperación entre los individuos participantes. De este modo, los miembros de esta economía realizan actividades de producción de bienes, prestación de servicios, finanzas solidarias, trueque, comercio justo y consumo solidario (Gaiger, 2003).

Siendo así, la EPS aborda cuestiones centrales como la cooperación, la inserción comunitaria democrática, los precios justos, el respeto a la diversidad y al medio ambiente, la producción y comercialización colectiva, la participación y la gestión transparente. Por lo tanto, buscamos comprender cómo estos valores fundamentales son esenciales para promover un enfoque inclusivo y solidario en la economía (Palafox; Sousa, 2017).

Según la Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES, 2012), la EPS aborda cuatro principios básicos, siendo estos: cooperación, en la que los esfuerzos deben ser conjuntos, así como la colaboración y el reparto de resultados, que debe ser colectivo; autogestión, determinada por las decisiones comunitarias, en la que todos tienen derecho al voto; acción económica, pues la economía solidaria se rige por la producción, comercialización, intercambio, consumo, etc. – es decir, no pierde factores económicos involucrados; y la solidaridad, que refuerza valores importantes como la preocupación por los demás individuos, instaurando un ambiente más justo, saludable y sostenible.

En este contexto, los colectivos de trabajadores que desean organizarse a partir de los principios de la EPS deben aplicarlos en todas las actividades que realicen por medio de las Organizaciones Productivas Solidarias (OPS). Estas organizaciones están formadas por grupos de trabajadores que se organizan y gestionan recursos y medios de producción con la finalidad de generar valor de forma sostenible y realizar intercambios con la sociedad (Betelho *et al.*, 2017; 2018).

Sin embargo, se percibe que es una tarea desafiante. No obstante, en respuesta a estas dificultades, surgieron entidades como el Centro de Incubación de Emprendimientos Populares Solidarios (CIEPS), órgano vinculado a la Pró-Rectoría de Extensión y Cultura de la Universidad Federal de Uberlândia (PROEXC/UFU), que promueve los principios de la EPS y ofrece apoyo a las OPS para permanecer activas, productivas y transformadoras.

De acuerdo con Palafox y Sousa (2017), el CIEPS/UFU es resultado de los esfuerzos de un grupo de trabajo constituido en 2001, por docentes, servidores técnico-administrativos y representantes de los movimientos y mandatos populares de Uberlândia y región, para promover y viabilizar la creación de emprendimientos populares, capaces de generar trabajo e ingresos entre grupos de la población de baja renta socioeconómica, fundamentados en la perspectiva de la denominada Economía Popular Solidaria (EPS).

De esta forma, este trabajo tiene como objetivo analizar cómo el CIEPS/UFU ha apoyado a las OPS en la implementación de los principios de la EPS, con énfasis en el papel de la incubadora en el fortalecimiento de prácticas de autogestión, cooperación y solidaridad. A partir de la articulación con la coordinación del CIEPS/UFU, el estudio pretende entender de qué manera el apoyo ofrecido contribuye al desarrollo y sostenibilidad de las OPS incubadas.

Para ello, se utilizó un enfoque cualitativo, con base en investigación bibliográfica y entrevista semiestructurada con la actual coordinadora del CIEPS. La recolección de datos ocurrió en octubre de 2023, con el objetivo de comprender cómo los principios de autogestión, dimensión económica, cooperación y solidaridad se manifiestan en la práctica en las OPS incubadas.

Por lo tanto, esta investigación se justifica ante la necesidad de comprender la forma en que estas OPS practican los principios de la EPS, así como investigar qué apoyo reciben de incubadoras durante este proceso. De esta forma, el objeto de investigación fue el Centro de Incubación de Emprendimientos Populares Solidarios (CIEPS/UFU).

De este modo, se espera contribuir a la comprensión y diseminación de experiencias exitosas de Economía Popular Solidaria, destacando la importancia del CIEPS/UFU como agente facilitador y promotor de la transformación socioeconómica por medio de la aplicación de los principios de la EPS.

REFERENCIAL TEÓRICO

Al fin y al cabo, ¿qué es economía?

En la economía capitalista, se cree que el mercado se regula por sí solo para el beneficio de todos, y que la competencia es la forma ideal de interacción entre los agentes sociales. En este contexto capitalista, Thurow (2001 apud Silva, J.; Silva, S., 2008) retrata que la búsqueda de lucro guía las actividades empresariales, conforme a lo descrito por Adam Smith, por medio de la “mano invisible”, que dirige los esfuerzos de producción para atender las demandas de los consumidores. No obstante, muchas veces esta perspectiva no satisface las necesidades de aquellas personas que no poseen capital, pues el foco está en la maximización de las ganancias.

Mientras tanto, Singer (2004) describe el capitalismo como una economía basada en la propiedad privada del capital, en la que la enorme parte de los trabajadores no está incluida. El autor afirma que el modo de producción capitalista divide la sociedad en dos clases sociales, específicamente burguesía y proletariado, donde la primera detenta los medios de producción y dicta el desarrollo de acuerdo con sus intereses, y la segunda está compuesta por trabajadores que venden su mano de obra a los propietarios del capital. La competencia entre las organizaciones de capital privado es el motor que impulsa el desarrollo de este sistema (Singer, 2004). En otro momento, Singer (2004) relata que una de las características esenciales del capitalismo es que no es para todos.

Desde esta perspectiva, aunque hegemónica, el capitalismo no impide el desarrollo de otros modos de producción, ya que es incapaz de abarcar a toda la población económicamente activa (Singer, 2004).

La Economía Popular Solidaria (EPS)

De acuerdo con Betelho *et al.* (2018), el papel de la EPS va mucho más allá de componer las lagunas susodichas, puesto que los autores argumentan que ella es una construcción edificada por la clase trabajadora y que está a todo momento cuestionando los resultados y los impactos del modo de producción capitalista en las esferas políticas, sociales y económicas. En lo que concierne a la evolución histórica de la EPS, Gaiger (2003) destaca que, a partir del siglo XIX, en Europa, surgieron iniciativas en busca de formas comunitarias y democráticas de producción y organización del consumo, con el objetivo de alcanzar la igualdad económica y atender a las necesidades básicas de los trabajadores. Específicamente, fue “[...] cuando la proletarización del mundo del trabajo provocó el surgimiento de un movimiento obrero asociativo y de las primeras cooperativas autogestionarias de producción” (Gaiger; 2003, p. 182). En el contexto del capitalismo industrial, marcado por el desempleo y por la

pobreza, Singer (2001) observa que esos factores motivaron a los operarios a movilizarse, dando origen a las primeras organizaciones a inicios del siglo XIX, cuando la relación entre el ser humano y la máquina aún era desregulada.

La EPS, además de presentar esta perspectiva, se mostró como una alternativa para el desempleo y para la exclusión. Conforme a la concepción de Arcoverde, Souza y Fragoso (2006), se trata de un poderoso instrumento de resistencia del trabajo, dada su lucha contra procesos de exclusión social. En este contexto, las autoras realizaron un estudio con cooperativas y asociaciones pernambucanas, en el cual concluyeron que el desempleo, la privación económica (o social) y la exclusión del mercado de trabajo impulsaron la búsqueda por iniciativas económicas que se distanciasen, aunque parcialmente, de la lógica capitalista. Por adoptar posiciones que se alejan de esta lógica, tales iniciativas ejercen un papel importante en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Aunque estas organizaciones vienen madurando a lo largo de los años, França Filho (2004) elucida que, por tratarse de un campo poco homogéneo, se observan variaciones significativas en su estructura y forma de organización. Aun así, el autor enfatiza la importancia de la autogestión y del cooperativismo en este proceso, por ser a partir de estos valores que emergen formas inéditas de “hacer economía”, tanto en la producción como en la distribución de la riqueza, reforzando argumentos ya presentados por otros autores.

Por lo tanto, estos emprendimientos pueden generar tanto valor económico – medido por medio de resultados financieros que, tras la distribución de recursos a los asociados, pueden mantener la operación de la organización y un patrón de inversión en la capacidad productiva (Fischer, 2002) – como valor social, derivado de fenómenos capaces de satisfacer algunas de las necesidades sociales, como la mejora de la calidad de vida de las personas, la disminución de la exclusión social y el aumento del apoyo y de los beneficios a la comunidad (Dees, 2001).

Según Fernandes (2020), es fundamental reconocer que no todo lo que es popular es necesariamente solidario, así como no se puede considerar solidario todo aquello que es popular. Desde esta perspectiva, para determinar que una organización es popular y solidaria, es preciso comprender de qué forma los individuos involucrados se organizan para resolver los problemas colectivos.

Para complementar, Diniz (2017) define que la economía es popular cuando las clases trabajadoras utilizan recursos propios, incluyendo mano de obra, para desarrollar actividades económicas subordinadas a atender sus necesidades, ya sean el mantenimiento y/o la mejora de la calidad de vida. Mientras tanto, el modo de vida solidario se organiza bajo la óptica de

cooperativas, asociaciones, clubes de trueque, empresas autogestionarias y redes de cooperación entre los individuos participantes.

En 2003, el Foro Brasileño de la Economía Solidaria (FBES) promovió la III Plenaria Nacional de la Economía Solidaria, ocasión en la que fue aprobada la Carta de Principios de la Economía Solidaria (CPES), fruto de debates realizados en 18 estados. A partir de esta carta, se establecieron directrices que ayudaron a delimitar lo que no es Economía Solidaria, buscando desmitificar definiciones equivocadas en torno al tema (FBES, 2003). El Cuadro 1 presenta los elementos que caracterizan y los que no representan la Economía Solidaria.

Cuadro 1 – ¿Qué es la Economía Solidaria?

Economía Solidaria no representa...	Economía Solidaria es...
Una solución temporal para problemas sociales	Un abordaje duradero para enfrentar desafíos sociales
Competición y búsqueda del lucro máximo	Colaboración y bien común
Mercantilización de personas y naturaleza	Valorización de las relaciones humanas y sostenibilidad
Autorregulación del mercado	Formas democráticas de organización económica
Visión de las necesidades humanas como meras mercancías	Priorización del bienestar de las personas sobre el lucro
Desempleo y exclusión del mercado laboral	Oferta de oportunidades de empleo e inclusión social
Competencia exacerbada del mercado capitalista	Cooperación y solidaridad entre los miembros de la comunidad
Concentración de riqueza del capitalismo	Distribución más equitativa de la riqueza
Visión únicamente mercantil de la riqueza	Reconocimiento de diversos valores en la evaluación de la riqueza
Sustitución de las funciones del Estado	Autogestión y protagonismo de los trabajadores como agentes de cambio

Fuente: elaboración propia a partir de Carta de Principios de la Economía Solidaria (2003).

De esta forma, se entiende que la Economía Popular Solidaria va más allá de la generación de trabajo, capital e ingresos. También promueve experiencias culturales en el espacio público en el que está inserta, con el importante objetivo de construir un ambiente socialmente justo, sostenible y políticamente emancipador para los trabajadores. Así, la Economía Solidaria reafirma la emancipación de estos sujetos históricos.

Organizaciones Productivas Solidarias (OPS) y los principios de la Economía Popular Solidaria (EPS)

El desarrollo de la Economía Popular Solidaria trae consigo una pluralidad de desafíos, principalmente en lo que respecta al autorreconocimiento o a la identificación de los sujetos

sociales que la practican, de modo que permita contribuciones más efectivas del campo teórico y político.

La Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES) fue creada en 2003, durante el primer mandato del entonces presidente Luiz Inácio Lula da Silva y, según Singer (2014), tenía como objetivo apoyar el movimiento de la EPS, contribuyendo al mapeo y la regulación de los llamados Emprendimientos Económicos Solidarios (EES).

A pesar de la amplia aceptación del concepto de EPS, Betelho *et al.* (2017) argumentan que denominar estas iniciativas como Organizaciones Productivas Solidarias (OPS) es más adecuado, puesto que no se trata de “emprender” bajo la óptica capitalista –en la cual el emprendimiento adquiere recursos y mano de obra–, sino de una lógica en la cual los propios trabajadores detentan los recursos y participan en el proceso productivo.

En este sentido, Fernandes (2020) también observa que el surgimiento de movimientos impulsados por clases trabajadoras, organizadas colectivamente en movimientos sociales para garantizar su propia subsistencia, acabó, en ocasiones, aproximándose a la lógica capitalista de producción, debido a la ausencia de una estructura teórica sólida, lo que generó equívocos en la formación de estos movimientos.

En este contexto, los principios de la Economía Popular Solidaria (EPS) se manifiestan en cuatro ejes fundamentales, conforme a la SENAES (2012): cooperación, autogestión, acción económica (o dimensión económica) y solidaridad.

La cooperación involucra la convergencia de intereses y objetivos, la unión de esfuerzos y capacidades, la posesión colectiva de recursos, la distribución de los resultados y la solidaridad en la responsabilidad por eventuales dificultades. Esto abarca una amplia gama de organizaciones colectivas, capaces de incorporar diversas actividades individuales y familiares (SENAES, 2012). Betelho *et al.* (2018) resaltan que el objetivo de la cooperación en la EPS es posibilitar que los trabajadores enfrenten la explotación por medio de acciones organizadas colectivamente, garantizando pleno control sobre las decisiones, acciones, funciones y planificación del trabajo.

La autogestión implica la adopción de prácticas democráticas y participativas, involucrando decisiones estratégicas, la elección de dirigentes y la coordinación de las actividades. Además, también abarca definiciones sobre los procesos de trabajo, la distribución de los resultados y la posesión colectiva de los medios de producción (SENAES, 2012). Se reconoce que las personas son plurales, con diferentes habilidades y facilidades o dificultades en determinadas tareas; sin embargo, Betelho *et al.* (2018) resaltan la importancia de que el

conocimiento no quede concentrado, y que todos los involucrados conozcan el proceso como un todo, participando activamente en todas las etapas.

La acción económica incentiva la colaboración de recursos y esfuerzos personales y organizacionales en actividades como la producción, el procesamiento, la obtención de crédito, la comercialización y el consumo. Este proceso considera aspectos de viabilidad económica, eficacia y efectividad, además de factores culturales, ambientales y sociales (SENAES, 2012). Según Betanho *et al.* (2018), es importante reconocer que esta motivación es, sí, económica – pues involucra valor monetario –, pero sin que los demás principios sean dejados de lado. Por lo tanto, los involucrados tienen claridad sobre lo que será producido, en qué cantidad, a qué precio y, sobre todo, que ellos mismos serán los beneficiados de la riqueza generada.

La solidaridad se manifiesta en varias dimensiones, como la cooperación para alcanzar objetivos comunes, la distribución justa de los resultados obtenidos, el cuidado del medio ambiente, la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, la participación en movimientos sociales emancipatorios y la preocupación por el bienestar de los integrantes y consumidores (SENAES, 2012).

Desarrollar iniciativas colectivas basadas en los principios de esta economía exige acciones coordinadas que van más allá de la simple oposición a la economía de mercado capitalista. Se trata de grupos de trabajadores que necesitan organizarse y gestionar sus propios recursos y medios de producción con el fin de generar valor de forma sostenible y realizar intercambios con la sociedad.

La economía popular va más allá de la dimensión económica que engloba los provechos materiales, puesto que evidencia principios importantes para la formación del ser humano, como la cultura, la vivienda, la socialización y la solidaridad (Betanho *et al.*, 2017). De esta forma, el fortalecimiento de las OPS depende de cómo estas organizaciones identifican las lagunas dejadas por el modo de producción capitalista y de cómo las abordan internamente, basándose en los principios de la EPS, lo que debe considerarse al desarrollar métodos orientados al desarrollo de estas organizaciones.

Ante esto, se hace evidente la necesidad de instituciones y/o acciones que estimulen a los responsables y participantes de las OPS a reflexionar sobre los impactos de sus prácticas en la sociedad en su conjunto, actuando fuertemente sobre todos los principios de la EPS: autogestión, dimensión económica, cooperación, solidaridad.

La agricultura familiar es un ejemplo claro de las premisas de la EPS y de las OPS, ya que, conforme a Barbosa y Sousa (2012), desempeña un papel fundamental en la generación de

trabajo e ingresos para los agricultores familiares, además de contribuir a la preservación ambiental.

Ademais, Batalha, Buainain e Souza Filho (2005) destacam haver um consenso entre os estudiosos da área quanto à baixa eficiência gerencial das OPS. Isso indica a necessidade de ações que auxiliem esses produtores na gestão das relações no sistema em que estão inseridos e de suas propriedades, de maneira ampla e detalhada. Logo, é essencial enfrentar os desafios vivenciados pelos produtores e aprofundar o estudo dessas organizações, que representam uma parcela significativa de pequenos negócios por movimentarem a economia.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El objetivo de este trabajo es analizar cómo el CIEPS/UFU ha apoyado a las OPS en la implementación de los principios de la EPS, con énfasis en el papel de la incubadora para el fortalecimiento de las prácticas de autogestión, cooperación y solidaridad. De esta forma, esta investigación es uno de los resultados de un importante proyecto de extensión vinculado al CIEPS/UFU, titulado “Vocación, Organización, Autogestión, Resistencia – formación de capital social y desarrollo territorial local de emprendimientos populares solidarios”, con número de registro SIEX/UFU: 30887.

Para la introducción, Pisicchio y Bonora (2017) resaltan la importancia de la universidad en esta construcción, destacando su papel fundamental en la difusión de la EPS por medio de los conocimientos producidos en este campo. En una experiencia positiva con la Incubadora de Emprendimientos Solidarios de la Universidad Estadual de Londrina (INTES – UEL), los autores observaron que existe una oportunidad concreta para que estos estudios sean producidos y fomentados. Esto se justifica, según ellos, por las lagunas identificadas en la relación entre las incubadoras y los emprendimientos incubados.

Asimismo, Fernandes (2020) también encuentra algunas lagunas, específicamente al señalar la necesidad latente de comprender mejor esta relación. Al analizar el Centro de Incubación de Emprendimientos Populares Solidarios (CIEPS/UFU), en el período de 2008 a 2018, el autor constató que los procesos formativos desarrollados por las universidades – en especial por la Universidad Federal de Uberlândia (UFU), por medio del CIEPS – no siempre fueron plenamente eficaces. Esto se debe al hecho de que los principios de la EPS no eran practicados en su totalidad por ellos.

Como consecuencia de la problemática mencionada, Calbino y Paula (2012) reafirman la necesidad de resignificar el conocimiento transmitido a los emprendimientos por las

incubadoras, principalmente en cuanto a la forma didáctica en que se conduce este proceso. Bajo esta óptica, esta investigación se justifica por buscar analizar cómo el CIEPS/UFU ha apoyado a las OPS en la implementación de los principios de la Economía Popular Solidaria, con base en la articulación y el soporte ofrecido por la incubadora. De esta forma, se busca comprender el papel del CIEPS/UFU en el fortalecimiento de las prácticas de autogestión, cooperación y solidaridad en las organizaciones incubadas.

El CIEPS/UFU es una institución que promueve la EPS en Uberlândia, en el Triángulo Minero y en el Alto Paranaíba, ofreciendo el soporte necesario para que estas organizaciones se emancipen y generen renta (CIEPS, 2023). De acuerdo con información del propio sitio web del CIEPS, su institucionalización en la estructura universitaria ocurrió en 2008, teniendo a la Universidad Federal de Uberlândia (UFU) como agente conductor y responsable de la gestión de la incubadora (CIEPS, 2023).

La estrategia metodológica adoptada para responder a la pregunta problema de la investigación se basó en métodos cualitativos. Esta elección se justifica por el hecho de que tal metodología trabaja predominantemente con elementos que no pueden ser medidos o cuantificados, a diferencia del análisis cuantitativo. Este abordaje exige datos estadísticos para la conducción de la investigación, mientras que el abordaje cualitativo se concentra en aspectos más subjetivos y contextuales, proporcionando una comprensión profundizada e interpretativa del fenómeno estudiado. La investigación también se valió de la revisión bibliográfica como herramienta para buscar esclarecer la cuestión de investigación, a partir de teorías mencionadas en artículos, tesis, libros, revistas, dissertaciones y otros (Cervo; Bervian; Silva, 2007).

La recolección de datos se realizó por medio de una entrevista semiestructurada, utilizando un muestreo intencional. La entrevistada fue elegida propositivamente por presentar un conjunto de características importantes para el estudio (Lincoln; Guba, 1985). Así, la entrevista se realizó con la actual coordinadora del CIEPS, en el mes de octubre de 2023. Dicha coordinadora es una figura central en la composición del CIEPS, actuando como coordinadora desde 2015. Además, ella es profesora adjunta de la UFU, en régimen de dedicación exclusiva, en la Facultad de Gestión y Negocios (FAGEN/UFU). La entrevista fue conducida de forma online, mediante la autorización de la entrevistada y la firma del Término de Consentimiento Libre e Informado (TCLI).

La visión y el conocimiento de la declarante fueron esenciales para el entendimiento de las experiencias de Economía Popular Solidaria, destacando la importancia del CIEPS/UFU como agente facilitador y promotor de la transformación socioeconómica por medio de la aplicación de los principios de la EPS. Ante esto, se justifica la importancia de dirigir las

preguntas clave de la investigación con base en estos aspectos – la EPS, sus principios y la actuación de la incubadora – a fin de permitir un análisis más aproximado de la vivencia de estos principios en las OPS incubadas por el CIEPS/UFU.

El guion de la entrevista fue construido con base en el estudio de Nascimento (2013), cuyo objetivo era comprender el papel de la extensión universitaria en la socialización del conocimiento producido por las incubadoras y su potencial actuación en este escenario. Siguiendo el modelo de guía de tópicos propuesto por Godoy (2006), las preguntas fueron organizadas en bloques. El primer bloque abordó discusiones conceptuales, mientras que el segundo se enfocó en las dimensiones de análisis: Institucional, Articulación y Alianzas, Financiación, Personas y Metodología de Incubación (Nascimento, 2013). Con el fin de complementar el guion, se incorporaron las dimensiones relativas a los principios de la EPS, conforme a lo presentado por Betanho *et al.* (2018): autogestión, dimensión económica, cooperación y solidaridad.

Por último, con base en el modelo de guía de tópicos (Godoy, 2006), los resultados se obtuvieron en bloques de respuestas a partir de la entrevista con la coordinadora del CIEPS/UFU. Con su experiencia y su carácter pionero en la UFU, así como en la ciudad de Uberlândia y acerca del tema de la Economía Popular Solidaria, fue posible obtener resultados satisfactorios que permitieron comprender cómo la incubadora enfatiza y lida con la aplicación de los principios para las OPS incubadas. Cabe destacar, además, las contribuciones de la entrevistada en lo que se refiere a la comparación entre el modo de vida solidario y el modelo de producción capitalista.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Economía Popular Solidaria

Inicialmente, la declarante resalta que la Economía Solidaria se centraliza en el trabajo y, por lo tanto, en el trabajador, pues “cuando hablamos de la Economía Popular Solidaria, estamos hablando de direccionar el fruto del resultado del trabajo para quien es el dueño del recurso productivo, que es el trabajador” (Entrevistada, 2023). En este sentido, el valor obtenido debe ser protegido por aquellos que comparten relaciones en esta cadena de valor, ya sean relaciones de intercambio o producción.

La EPS, según la entrevistada, fortalece las comunidades locales por dos factores principales. Primero, al establecer la lógica de la localidad como estrategia de desarrollo, las OPS pueden, por ejemplo, participar de políticas públicas a partir de la esfera federal, realizando

sus actividades en el municipio en que están localizadas, como expuesto en su discurso: “dentro de la localidad, produzco en el local, comercializo en el local, hago intercambios en el local, soy reconocida en el local, y solo hago intercambios para fuera del local, de las cosas que yo no soy capaz de hacer” (Entrevistada, 2023). Mientras tanto, el segundo factor es el cuidado del medio ambiente, debido a la reducción en las cadenas de producción y comercialización de los productos, generando reconocimiento dentro de la propia comunidad.

Las incubadoras y los CIEPS

Al conceptualizar una incubadora, la declarante la define como un espacio donde se conectan grupos de trabajadores al conocimiento producido en la universidad, antes inaccesible para ellos. Cita a la UFU como “un bien público al servicio de Brasil”, destacando que una universidad debe atender a todos los grupos, no solo a la iniciativa privada y a las grandes corporaciones. Explica que, desde el principio, una incubadora de Economía Solidaria presenta la realidad en torno a los asuntos en cuestión, aclarando que “no vamos a prometer que usted va a ser rico, porque la riqueza es expropiación. Para que alguien sea rico, necesita haber un montón de gente pobre. La idea es que todos, en algún momento, sean iguales. Entonces, no prometemos riqueza, sino que, si trabajamos bien, todos viviremos bien” (Entrevistada, 2023).

Sobre el apoyo a una OPS, la entrevistada resalta la necesidad de reconsiderar el concepto de “vivir bien”, especialmente en relación con el consumismo y el sistema capitalista. Destaca que el consumo está ligado a la acumulación constante de capital y a la obsolescencia programada. Adicionalmente, los medios de comunicación refuerzan la idea de que la identidad está asociada a bienes materiales.

Además, destaca que las incubadoras protegen un ambiente para reflexionar sobre estas preocupaciones, promoviendo una transformación en las relaciones con las personas, con el ambiente y con los recursos, además del aspecto financiero. En este sentido, ejemplifica utilizando la agricultura agroecológica, donde la productividad es evaluada en cinco dimensiones, destacando la generación de trabajo, el valor para la comunidad y el sustento colectivo, en oposición al lucro individual del agronegocio. Además, resalta que estos lugares fomentan nuevas formas de interacción en la sociedad, promoviendo sistemas económicos que valoran la solidaridad, la creación de oportunidades y el bienestar de la comunidad, conforme a los principios de la Economía Popular Solidaria.

Por último, su afirmación indica que las incubadoras tienen un papel importante en auxiliar a los emprendimientos populares solidarios, no solo proveyendo recursos materiales, sino incentivando una alteración en la mentalidad y en las prácticas económicas.

El proceso de incubación y sus desafíos

De acuerdo con la declarante, el CIEPS/UFU cuenta actualmente con 14 organizaciones evaluadas. Estas están conectadas a segmentos de la recolección selectiva, arte y cultura popular, así como agricultores en transición ecológica y trabajadores urbanos ligados a cocinas y huertos comunitarios. Sobre los criterios de selección para la integración de las organizaciones a la incubadora, ella explica que “en principio, nosotros no escogemos, nosotros absorbemos” (Entrevistada, 2023). En este contexto, el primer criterio es comprender que la EPS es para organizaciones colectivas, no individuales. Luego, el segundo es querer ser organizado por los principios de la Economía Solidaria.

Así, la coordinadora enfatiza la fase de preincubación, una oportunidad de estudio y adaptación con la transferencia de conocimiento práctico. En esta fase, algunas personas deciden salir. De esta forma, la experimentación se convierte en un entrenamiento para continuar o no. Asimismo, ella destaca dos desafíos principales durante la incubación: la generación de renta y la participación. Sobre la generación de renta, ella explicita la necesidad de ser más atractiva y, además, está conectada a la generación de trabajo, debiendo ser competitiva en calidad, cantidad y remuneración en comparación con el sistema capitalista.

Desde esta perspectiva, aún en relación con la generación de ingresos, las organizaciones entienden que “en tiempos de bonanza es bueno para todos y en tiempos difíciles es malo para todos”. En este momento, las personas perciben el criterio de igualdad. En cuanto a la participación, la entrevistada hace una comparación con el sistema capitalista, donde muchas veces el trabajador solo cumple sus horas de trabajo. En las OPS, “él tiene que participar del proceso decisorio también, entonces, participar también es un trabajo y participar da trabajo”. En este sentido, se percibe que la autogestión es uno de los principales desafíos y necesita ser valorada.

Los efectos después del período de incubación se perciben por la revisión de los ingresos y del reconocimiento. Así, ella destaca la “renta monetaria”, representando una mejora real en las condiciones financieras. Además, ella menciona la “renta no monetaria”, con mejoras en la alimentación, la salud y la educación, trayendo un cambio a las condiciones de vida. Sobre el reconocimiento, ella menciona que sucede una socio-referenciación a partir de esta mejora, en

que las organizaciones son reconocidas por la sociedad y por órganos públicos, teniendo sus derechos respetados. El objetivo es vivir bien, de forma concatenada al bien vivir de las otras personas.

El acompañamiento del progreso de las organizaciones después de la incubación se hace cualitativamente, con reuniones de seguimiento y observación del cotidiano. Los informes son elaborados para registrar cambios, como el aumento de la renta. Además, la declarante destaca la importancia de considerar la diversidad de personas y grupos, garantizando un tratamiento individualizado. Para ella, la investigación-acción dentro de la perspectiva del materialismo histórico-dialéctico es esencial para comprender y acompañar de forma consistente el progreso de las organizaciones.

La entrevistada presenta dos casos ejemplares de éxito tras una incubación. Primero, menciona las organizaciones de recolección selectiva, específicamente la Asociación de Catadores y Recicladores de Uberlândia (CRU) y la Cooperativa de Recicladores (CORU), que operan en la esfera del posconsumo, recolectando materiales reciclables. En este contexto, han establecido alianzas con órganos gubernamentales para implementar la recolección selectiva solidaria, en conformidad con la política nacional de residuos sólidos, además de realizar toda la recolección selectiva de los campus de la UFU. Observa que, “si la esfera de la producción no es conocida, solo la esfera de la reproducción, que es la esfera del consumo, la esfera del posconsumo, entonces es totalmente olvidada, en el modo de producción capitalista” (Entrevistada, 2023). En segundo lugar, menciona la Cooperativa de Economía Popular Solidaria de la Agricultura Familiar, Reforestación y Agroecología (COOPERSAFRA), una iniciativa de la agricultura familiar campesina que suministra alimentos para las escuelas municipales y estatales. La conquista del espacio en la merienda escolar municipal de Uberlândia para la comercialización de alimentos orgánicos es resultado de la presión organizada de los agricultores, apoyada por el CIEPS/UFU, con toda la parte burocrática, conforme a lo previsto en el proceso de incubación.

Los principios de la EPS

Al ser preguntada sobre la importancia de los principios de la EPS, la declarante destaca que “principio es el inicio de todo, alguna cosa solo existe en el campo concreto porque existen principios”. Según la coordinadora del CIEPS/UFU, en la EPS los principios guían una organización opuesta al sistema capitalista, incentivando un enfoque más justo y colaborativo en las relaciones laborales y económicas. Identifica las contradicciones de la sociedad

capitalista y destaca la necesidad de elecciones conscientes, indicando que la EPS propone una alternativa ética y viable al capitalismo, fundamentada en la cooperación, la autogestión, la dimensión económica y la solidaridad.

Sobre la cooperación, la entrevistada afirma que la EPS va más allá de la simple división del trabajo, ya que implica una colaboración consentida y basada en acuerdos colectivos, a diferencia de la "colaboración obligada" del capitalismo, en la que el trabajador debe cooperar o, de lo contrario, es despedido. Al destacar la importancia de la autogestión en la EPS, menciona la presencia de una "heterogestión" en el capitalismo, centralizada en el patrón. Mientras tanto, la EPS concierne a los dueños de los medios de producción que participan igualmente en la planificación y la ejecución de las tareas, resaltando la necesidad de que los trabajadores conozcan y se integren en todo el proceso productivo.

De acuerdo con la declarante, mientras que el lucro es el objetivo central de las empresas capitalistas, en la EPS, el enfoque es el reparto justo de los resultados del trabajo de todos, sin explotación, haciendo del principio de la dimensión económica algo esencial. Resalta la frase "todo el mundo trabajó, entonces todo el mundo merece". Sobre la solidaridad, enfatiza que se trata de una solidaridad de clase, pues los trabajadores se unen en pro de sus intereses comunes, resaltando que "nosotros nos unimos a nuestros intereses comunes, somos trabajadores, tenemos que cuidar de nuestros intereses como trabajadores, y no del interés del patrón. Entonces, no cerramos con el patrón, cerramos entre nosotros" (Entrevistada, 2023).

Autogestión en la práctica

La declarante retrata que en las OPS la autogestión se aborda como un principio complejo, que tanto libera como responsabiliza. La idea central es la ausencia de una estructura de mando y la subordinación clara, lo que puede ser liberador, pero, por otro lado, exige una participación activa y responsable de todos los miembros. Además, en la práctica, se identifican algunas contradicciones, especialmente con algunas personas resistiéndose a la participación mientras otras buscan el control.

Además, la falta de rotación de liderazgos en algunas organizaciones resulta en una identidad individualista en lugar de colectiva. Superar esta relación jerárquica se considera un desafío fundamental para promover la autogestión, lo que exige un cambio de mentalidad y una mayor valorización de la participación y del comportamiento de responsabilidades entre los miembros de la organización. En este sentido, se utilizan algunas estrategias para la

capacitación de los miembros destacados por la entrevistada, específicamente en dos niveles: el formal, en que los miembros son llevados al aula para la realización de cursos sobre contabilidad, comercialización, mercados, etc., así como el acompañamiento del día a día de la gestión de las cooperativas. No obstante, ella resalta que solamente el curso no es suficiente y, además, es un papel del CIEPS/UFU realizar ese asesoramiento.

En lo que concierne a los beneficios de estos principios para las OPS, ella destaca la formación de comunidades más horizontales, buscando superar jerarquías entre los patrones y empleados, así como la igualdad y el respeto entre los miembros de la comunidad. Por último, ella pondera que “necesitamos equidad, necesitamos un sistema que promueva más formación, más conocimiento, más cualificación, más recursos, para quien sabe menos para que algún día tengamos relaciones más horizontales” (Entrevistada, 2023).

Dimensión económica en la práctica

Con relación al principio de la dimensión económica, la estrategia para fortalecer la sostenibilidad financiera de las organizaciones se centra en la generación de valor agregado. Por lo tanto, la declarante destaca la importancia de promover procesos productivos que generen valor, como la venta de materiales clasificados y procesados en la recogida selectiva, así como de productos agrícolas con valor agregado, como la lechuga orgánica y la yuca pelada. El énfasis está en la búsqueda de canales directos de comercialización para evitar intermediarios, aumentando la ganancia de agricultores y trabajadores. Por último, ella concluye: “nuestra idea es siempre vender directamente, [por medio de] cadenas de comercialización lo más cortas posibles”.

Al ser preguntada sobre las alianzas entre las organizaciones y los actores locales, la entrevistada enfatizó la búsqueda de protección por medio de políticas públicas. En la ausencia de estas políticas, la lucha es por su implementación, pues las reglas de mercado favorecen a grandes actores. Así, aquellas personas que necesiten más protección deben tener acceso a políticas públicas que promuevan equidad y justicia en la Economía Popular Solidaria. En esta perspectiva, ella afirma: “si no existen políticas públicas, nosotros vamos a procurar luchar por ellas”.

Además, la coordinadora resalta el apoyo de la incubadora a la organización de los costos de producción, concienciando a los agricultores sobre el valor generado en el proceso. La búsqueda de financiación pública, especialmente el fondo perdido, es mencionada para construir unidades agroindustriales de agregación de valor, así como la adquisición de vehículos

para el transporte de mercancías. Estas estrategias apuntan a internalizar los eslabones de la cadena productiva, especialmente al garantizar el control total de los trabajadores, desde la semilla hasta la mesa del consumidor. Por último, cabe resaltar que estas acciones son fundamentales para fortalecer la dimensión económica de las organizaciones incubadas, especialmente en un contexto post-pandemia.

Cooperación y Solidaridad en la práctica

En primer lugar, al ser preguntada sobre cómo se estimulan los principios de cooperación y solidaridad entre las OPS, destaca que el estímulo se aborda haciendo hincapié en la acción, tanto individual como colectiva. Además, destaca que la realización de acciones formativas, que pueden llevarse a cabo individualmente o entre los grupos, tiene como objetivo estimular la participación de estas organizaciones en órganos de representación.

Estas estrategias son esenciales para promover la cooperación y la solidaridad dentro de la comunidad de organizaciones incubadas, contribuyendo al fortalecimiento mutuo y al logro de objetivos comunes. Por otro lado, con respecto a las estrategias utilizadas para promover la colaboración entre las OPS, la declarante destaca el enfoque en la participación activa en movimientos sociales y en la construcción de políticas públicas, además de haber resaltado que los incubados contribuyeron a la creación del Foro Regional de Economía Popular Solidaria del Triângulo Mineiro y Alto Paranaíba (FREPS).

En lo que concierne a la forma en que una incubadora incentiva la formación de redes y alianzas entre las organizaciones y otros agentes del ecosistema, se enfatizan dos estrategias principales: la primera es trabajar bajo la lógica de proyectos, que reúne a diferentes organizaciones para alcanzar objetivos comunes, promoviendo la colaboración entre los grupos. En este sentido, otra estrategia importante es “siempre buscar la formación de formadores y señalar formadores dentro de las propias comunidades”, reconociendo y valorando los saberes locales. Así, el intercambio de saberes entre los grupos es esencial para promover la colaboración y aumentar el conocimiento compartido.

Iniciativas que fomentan la práctica de los principios

Al final de la entrevista, se le preguntó si le gustaría hacer alguna consideración sobre el proceso de incubación. De este modo, la declarante contribuyó con dos puntos fundamentales que tienen sentido para que las OPS trabajen con los principios de la EPS: los "mutirões"

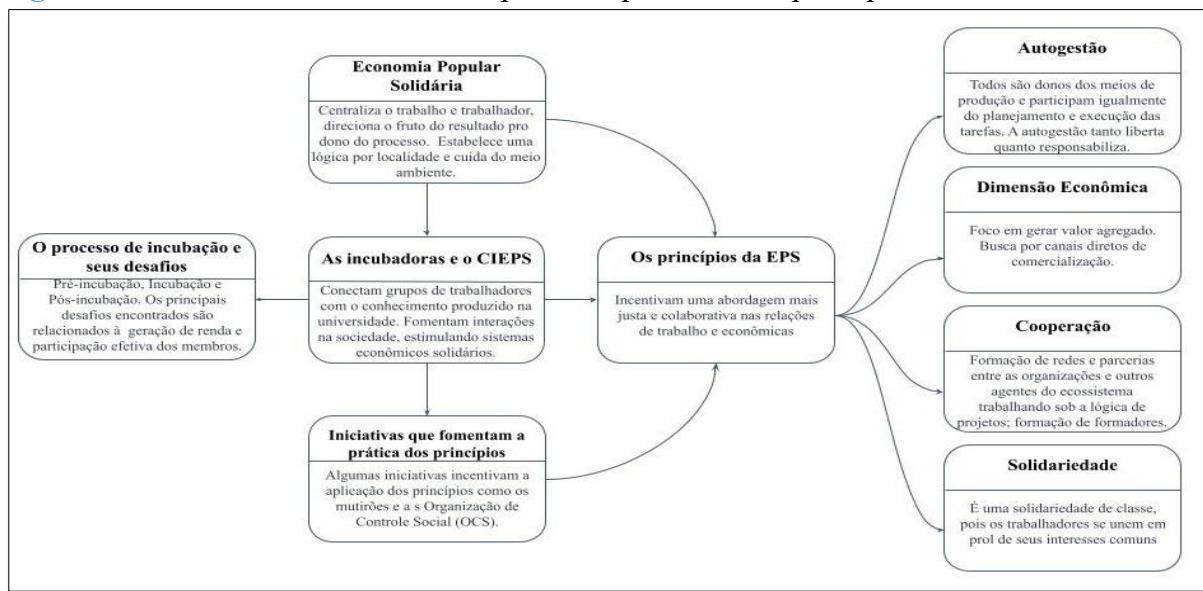
(trabajos comunitarios), que surgieron originalmente con las organizaciones de agricultores, inspirados por la lógica agroecológica, y la certificación de Organización de Control Social (OCS).

En este contexto, se enfatizó la importancia de los "mutirões" como una estrategia para reducir la penosidad del trabajo y promover el intercambio de ideas y experiencias entre los trabajadores. Al preparar la tierra para la siembra con este enfoque, el proceso trasciende el simple uso de maquinaria. En definitiva, los "mutirões" representan esta colaboración y el intercambio de conocimientos entre los agricultores, donde cada etapa del proceso se realiza de forma colectiva y consciente. Desde la preparación del suelo hasta la siembra y el mantenimiento de los cultivos, los participantes se involucran activamente, promoviendo una producción agrícola más sostenible y en armonía con el medio ambiente.

Además, otro punto relevante mencionado es la OCS como una forma de certificación reconocida para la venta directa. La OCS, según la entrevistada, es una certificación solidaria y colectiva, promovida entre los agricultores, que fortalece todas las dimensiones de la producción agrícola, especialmente en la lógica de la certificación orgánica. Este enfoque implica el control social directo sobre los procesos de producción, en el que los consumidores y miembros de la comunidad verifican si las prácticas utilizadas por los agricultores son verdaderamente orgánicas, sin el uso de agrotóxicos o abonos químicos. Por último, la OCS es la más simple de las certificaciones, pero fundamentalmente importante, ya que promueve el control social y la socio-referenciación.

En contraste con las certificaciones convencionales, que apuntan principalmente al reconocimiento comercial, la OCS se destaca por su énfasis en la valorización del reconocimiento de los trabajadores de la ciudad, fortaleciendo la economía solidaria y estableciendo vínculos directos entre los productores y consumidores. La declarante concluye afirmando que esta certificación promueve el control social sobre las prácticas agrícolas, garantizando la calidad de los productos y fortaleciendo la confianza entre los productores y consumidores.

Figura 1 – Cómo el CIEPS/UFU incorpora e implementa los principios de la EPS



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados obtenidos (2024).

La Figura 1 resume, a partir de la entrevista, cómo el CIEPS/UFU incorpora e implementa los principios de la EPS en las Organizaciones Productivas Solidarias incubadas.

CONSIDERACIONES FINALES

El objetivo de este trabajo fue analizar de qué forma el CIEPS/UFU ha contribuido a la implementación de los principios de la Economía Popular Solidaria (EPS) en las Organizaciones Productivas Solidarias (OPS) que apoya. El estudio se centró, especialmente, en el papel desempeñado por la incubadora en el fortalecimiento de prácticas como autogestión, cooperación y solidaridad. Por medio de un diálogo directo con la coordinación del CIEPS/UFU, se buscó comprender de qué manera este soporte impacta el desarrollo y la sostenibilidad de las OPS incubadas.

Así, se observó la importancia del papel desempeñado por esta incubadora para el fortalecimiento y para la disseminación de la EPS como una alternativa viable y ética al modo de producción capitalista. Además, vale resaltar que el CIEPS es un agente facilitador y promotor de la transformación socioeconómica por medio de la aplicación de los principios de la EPS.

La visión de la coordinadora enfatiza la importancia y relevancia de la Economía Popular Solidaria en la promoción de un modelo económico más justo y solidario, que pueda crear empleos, ingresos y promover la sostenibilidad en áreas de vulnerabilidad y exclusión

social. En este sentido, el trabajo realizado por el CIEPS en la incubación y el apoyo a las OPS demuestra un compromiso efectivo con el cambio socioeconómico a través de la aplicación de los principios de la EPS.

Durante la investigación, fue perceptible que las OPS incubadas por el CIEPS demostraron avances en determinados aspectos, como la mejora de los ingresos, el reconocimiento social y las condiciones de vida de los incubados. Estas percepciones sugieren la eficacia de las estrategias adoptadas en la incubadora, incluyendo la construcción de redes y alianzas, la promoción de la autogestión y la colaboración, así como el incentivo al desarrollo de cadenas productivas más sostenibles y justas.

Sin embargo, algunos desafíos aún permanecen, como la necesidad de fortalecer la participación y el compromiso de los miembros de las OPS, y el objetivo de garantizar la sostenibilidad financiera de las organizaciones y de superar las contradicciones, en la práctica de la autogestión. Estos desafíos apuntan a la importancia de una actuación continua e integrada por parte del CIEPS y demás actores involucrados en el ecosistema de la EPS.

De esta forma, es fundamental resaltar la importancia del CIEPS/UFU como agente facilitador y promotor de la Economía Popular Solidaria, así como la necesidad de seguir invirtiendo en acciones y políticas que fortalezcan este modelo económico alternativo y sus prácticas colaborativas y solidarias. Además, es necesario incentivar la investigación y la difusión de experiencias exitosas de EPS.

Como sugerencia para futuras investigaciones, se recomienda una investigación más profunda sobre las experiencias de EPS del CIEPS/UFU, incluyendo un análisis comparativo de los métodos de incubación adoptados por otras instituciones federales. Esto puede proporcionar mejoras metodológicas de incubación y contribuir a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y sostenible.

REFERENCIAS

- ARCOVERDE, A. C. B.; SOUZA, I. L.; FRAGOSO, N. M. Economia solidária como alternativa ao desemprego e à exclusão social. **Revista da ABET**, João Pessoa, v. 6, n. 2, p. 72-93, jul./dez. 2006. Disponible en: <https://periodicos.ufpb.br/index.php/abet/article/view/15716/8963>. Acceso en: 10 dez. 2023.
- BARBOSA, W. F.; SOUSA, E. P.; Agricultura orgânica no Brasil: características e desafios. **Revista Economia & Tecnologia**, Curitiba, v. 8, n. 4, p. 67-74, out./dez. 2012. DOI 10.5380/ret.v8i4.30784. Disponible en: <https://revistas.ufpr.br/ret/article/view/30784>. Acceso en: 24. jun. 2023.

BATALHA, M. O.; BUAINAIN, A. M.; SOUZA FILHO, H. M. Tecnologia de gestão e agricultura familiar. In: SOUZA FILHO, H. M.; BATALHA, M. O. (org.). **Gestão integrada da agricultura familiar**. São Carlos: EdUFSCar, 2005. p. 43-66.

BETANHO, C. et al. **Agroecologia e economia popular solidária para a agricultura familiar camponesa**. Uberlândia: UFU: PROEX: Cieps, 2018.

BETANHO, C. et al. Organizações produtivas solidárias e as teorias do valor: limites e desafios para ocupar mercados. In: FERNANDES, J. E.; BETANHO, C. (org.). **Economia popular solidária: nosso Sul: a transformação pela solidariedade**. Uberlândia: Navegando, 2017. p. 77-115.

BETANHO, C.; FERNANDES, J. E.; Economia popular solidária – origens, conceito, limites e desafios. In: FERNANDES, J. E.; BETANHO, C. (org.). **Economia popular solidária: nosso Sul: a transformação pela solidariedade**. Uberlândia: Navegando, 2017. p. 39-62.

CALBINO, D.; PAULA, A. P. P. A gestão na economia solidária: um estudo nas incubadoras de empreendimentos solidários. **Gerais: Revista Interinstitucional de Psicologia**, Juiz de Fora, v. 5, n. 1, p. 108-126, jan./jun. 2012. Disponible en:
<https://pepsic.bvsalud.org/pdf/gerais/v5n1/v5n1a08.pdf>. Acceso en: 7 jul. 2023.

CERVO, A. L.; BERVIAN, P. A.; SILVA, R. **Metodología Científica**. 7. ed. São Paulo: Pearson Prentice Hall, 2007.

CIEPS. **Centro de Incubação de Empreendimentos Populares Solidários**. Universidade Federal de Uberlândia, 2023. Página inicial. Disponible en:
<http://www.cieps.proexc.ufu.br/node/1>. Acceso en: 27 jul. 2023.

DEES, J. G. The meaning of social entrepreneurship. **Duke Faqua**, 2001. Disponible en:
https://centers.fuqua.duke.edu/case/knowledge_items/the-meaning-of-social-entrepreneurship. Acceso en: 30 jun. 2023.

DINIZ, S. Economia popular e economia social solidária: do precário ao plural. In: XVII ENCONTRO NACIONAL DA ASSOCIAÇÃO NACIONAL DE PÓS-GRADUAÇÃO E PESQUISA EM PLANEJAMENTO URBANO E REGIONAL, 17., 2017, São Paulo. **Anais** [...]. São Paulo: XVII ENANPUR, 2017. Disponible en:
<https://anais.anpur.org.br/index.php/anaisenapur/article/view/2151>. Acceso en: 24 jun. 2023.

FERNANDES, J. E. **Formação e qualificação para o trabalho solidário: o desenvolvimento da economia popular solidária nas práticas do Cieps/UFU**. 2020. Tese (Doutorado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade Federal de Uberlândia, Uberlândia, 2020. Disponible en: <https://repositorio.ufu.br/handle/123456789/29020>. Acceso en: 30 de jun. 2024.

FISCHER, R. M. **O desafio da colaboração: práticas de responsabilidade social entre empresas e terceiro setor**. 5. ed. São Paulo: Gente, 2002.

FRANÇA FILHO, G. C. A problemática da economia solidária: um novo modo de gestão pública? **Cadernos EBAPE.BR**, Rio de Janeiro, v. 2, n. 1, p. 1-18, mar. 2004. DOI 10.1590/S1679-39512004000100004. Disponible en:
<https://www.scielo.br/j/cebapec/nwQMnTWVRS8DpZt56rrpXtb/?lang=pt#>. Acceso en: 26 jun. 2023.

GAIGER, L. I. A economia solidária diante do modo de produção capitalista. **Caderno CRH**, Salvador, v. 16, n. 39, p. 181-211, jul./dez. 2003. DOI 10.9771/crrh.v16i39.18642. Disponible en: <https://periodicos.ufba.br/index.php/crh/article/view/18642>. Acceso en: 17 jun. 2023.

GODOY, A. S. Estudo de caso qualitativo. In: GODOI, C. K.; BANDEIRA-DE-MELLO, R.; SILVA, A. B. (org.). **Pesquisa qualitativa em estudos organizacionais**: paradigmas, estratégias e métodos. São Paulo: Saraiva, 2006. p. 115-146.

III PLENÁRIA NACIONAL DA ECONOMIA SOLIDÁRIA. Carta de princípios da economia solidária. **Fórum Brasileiro de Economia Solidária**, 2003. Disponible en: fbes.org.br/2005/05/02/carta-de-principios-da-economia-solidaria/. Acceso en: 23 jun. 2023.

LINCOLN, Y. S.; GUBA, E. G. **Naturalistic inquiry**. Newbury Park: Sage, 1985.

NASCIMENTO, I. R. T. **Incubadoras de economia solidária e extensão universitária: possibilidades e inovação**. 2013. Dissertação (Mestrado em Administração) – Escola de Administração, Universidade Federal da Bahia, Salvador, 2013. Disponible en: <https://repositorio.ufba.br/handle/ri/29435>. Acceso en: 7 ago. 2023.

PALAFOX, G. H. M.; SOUSA, S. Identificação e análise das dimensões constituintes da economia popular solidária: aspectos introdutórios. In: FERNANDES, J. E.; BETANHO, C. (org.). **Economia popular solidária: nosso Sul: a transformação pela solidariedade**. Uberlândia: Navegando, 2017. p. 63-75.

PISICCHIO, R. J.; BONORA, A. P. M. O papel da universidade na disseminação da economia solidária: a experiência de uma incubadora de empreendimentos solidários. **Trabalho (En)Cena**, Palmas, v. 2, n. 1, p. 144-155, 2017. Disponible en: <https://sistemas.uft.edu.br/periodicos/index.php/encena/article/view/4201>. Acceso en: 7 jul. 2023.

SENAES. Secretaria Nacional de Economia Solidária. **Avanços e desafios para as políticas públicas de economia solidária no governo federal 2003/2010**. Brasília, DF: Ministério do Trabalho e Emprego, 2012. Disponible en: www.ipea.gov.br/participacao/images/pdfs/conferencias/Economia_Solidaria/oito%20anos%20da%20senaes.%20avanos%20e%20desafios.pdf. Acceso en: 23 jun. 2023.

SILVA, J. L. A.; SILVA, S. I. R. A economia solidária como base do desenvolvimento local. **E-cadernos CES**, Coimbra, v. 2, p. 1-15, 2008. DOI 10.4000/eces.1451. Disponible en: <https://journals.openedition.org/eces/1451>. Acceso en: 17 jun. 2023.

SINGER, P. Desenvolvimento capitalista e desenvolvimento solidário. **Estudos Avançados**, São Paulo, v. 18, n. 51, p. 7-22, 2004. DOI 10.1590/S0103-40142004000200001. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/ea/a/qzkhXSYNy9DtBzPpwQZjJdj/?lang=pt#>. Acceso en: 26 jun. 2023.

SINGER, P. Dez anos de Secretaria Nacional de Economia Solidária (SENAES). **Mercado de Trabalho**, v. 56, p. 89-93, fev. 2014. Disponible en: https://portalantigo.ipea.gov.br/agencia/images/stories/PDFs/mercadodetrabalho/bmt56_econ02_dez_anos.pdf. Acceso en: 24 jun. 2023.

SINGER, P. Economia solidária versus economia capitalista. **Sociedade e Estado**, Brasília, v. 16, n. 1-2, p. 100-112, 2001. DOI 10.1590/S0102-69922001000100005. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/se/a/Xy7BmyrV8tHfwKNVhmSXFyw/?lang=pt#>. Acceso en: 26 jun. 2023.

Sometido el 8 de julio de 2024.
Aprobado el 22 de septiembre de 2024.